

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7



REVISTA LEGISLATIVA



## Ampliación de estudios en la Escuela Superior.

Muchos Maestros en ejercicio desean continuar sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio. No sabemos si a todos les guía el noble afán de ampliar sus conocimientos, o si, por el contrario, algunos buscan tan solo un legal aportamiento del pueblo donde ejercen su cargo. Sea cualquiera la causa, es lo cierto que nos piden datos sobre plan de estudios, becas y convocatorias de ingreso en la citada Escuela.

Todos los años celébranse exámenes para ingresar en el citado Centro docente, anunciándose con la anticipación necesaria el número de plazas de cada sección y sexo. La última convocatoria (2 julio 1926), fué de treinta plazas: doce de Ciencias (seis para señoritas y seis para varones), igual número de la sección de Letras, y otras seis de Labores.

La misma convocatoria decía que esas plazas serían provistas «en Maestros de Escuelas nacionales y municipales, en posesión de título superior, que serán sustituidos con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 29 de agosto de 1924, inserta en la *Gaceta* del día 3 de septiembre; en Maestros de Primera enseñanza, con el mismo título superior, o en licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, según la Sección en que soliciten el ingreso».

Los exámenes se verificaron en la segunda quincena del mes de septiembre, quedando abierta la matrícula del 1.º al 15 de dicho mes.

Estos exámenes de ingreso comprenden, según la Real orden de 25 de febrero de 1920, en una disertación escrita sobre un tema de Pedagogía, contestación oral a dos

temas de igual disciplina, resumen y juicio de un párrafo de la obra de un pedagogo ilustre, y traducción por escrito y lectura de un trozo en francés.

Estos son los ejercicios comunes a todas las Secciones; después se realizarán los siguientes para Ciencias: Dibujo, Problemas, reconocimiento de instrumentos y ejemplares de Historia Natural, y preguntas de las materias propias de la Sección. Para Letras: Dibujo y ejercicios orales sobre Historia, Geografía y Literatura. Para Labores: Dibujo, reconocimiento de estilos, corte de patrones, bordados y examen oral sobre Higiene y Economía doméstica.

Aprobado el examen de ingreso, los alumnos cursan cuatro años con el siguiente plan de estudios:

### PRIMER CURSO

Fisiología, Inglés (primer curso), Lengua española, Principios de Filosofía.

*Ciencias.*—Física (primer curso), Historia Natural, Química.

*Letras.*—Historia de la civilización (primer curso), Geografía general y Cosmografía.

*Labores.*—Labores útiles (primer curso), Idem artísticas (primer curso).

### SEGUNDO CURSO

Inglés (segundo curso), Historia de la Pedagogía, Paidología, Pedagogía fundamental y Técnica de la Inspección.

*Ciencias.*—Física (segundo curso), Geología, Complementos de Matemáticas.

*Letras.*—Literatura general, Historia de la civilización (segundo curso), Geografía de España.

*Labores.*—Labores útiles (segundo curso), Idem artísticas (segundo curso).

## TERCER CURSO

Pedagogía de anormales, Religión y Moral, Derecho y Economía social, Higiene escolar, Organización escolar.

*Ciencias.*—Biología descriptiva, Química (segundo curso) y Agricultura, Ampliación de Matemáticas.

*Letras.*—Literatura española y Arte.

*Lobores.*—Economía doméstica, Literatura española y Arte.

## CUARTO CURSO

Prácticas escolares y redacción de una Memoria.

La indicada convocatoria de julio del pasado año advertía:

«Los aspirantes que ingresen en virtud de esta convocatoria presentarán la documentación reseñada en el cuestionario de ingreso, y quedarán sometidos a los preceptos vigentes, y por lo que se refiere a planes de estudios y adjudicación de becas, a los acuer-

dos que el Claustro adopte y a las disposiciones de la Superioridad.

Los aspirantes abonarán los derechos correspondientes de diez pesetas en metálico, según los preceptos reglamentarios y lo dispuesto en la vigente ley del Timbre, respecto a la documentación que deben presentar.»

Las cantidades que actualmente se perciben por becas llega a unas sesenta pesetas mensuales, para los alumnos de fuera de Madrid, y, a unas cuarenta y cuatro a los residentes en esta capital, siempre que la edad del becario no pase de treinta años.

Creemos conveniente añadir dos advertencias importantes. La primera, se refiere a la autonomía que goza la Escuela, en cuanto a organización de estudios y concesión de becas, como ya indica la repetida convocatoria, lo que puede dar motivo a modificaciones de una y otra promoción. Y segunda, la más importante, tal vez, que los alumnos que terminen y aprueben el cuarto curso logran el título Normal, pero no obtienen derecho alguno a desempeñar plazas de Inspectores, ni de Profesores de Escuelas Normales sin previa oposición.

## NUESTROS PERGAMINOS

## La provincia de Soria y la enseñanza Primaria

Con sumo agrado hemos encontrado días pasados en la prensa profesional una serie de artículos y noticias reveladores del pujante despertar de varias provincias, en lo que a creación de Escuelas y construcción de locales se refiere.

Digno de las mayores alabanzas nos parece este noble anhelo de fomentar la cultura en su aspecto básico y popular. Tanto los inspiradores de las aludidas resoluciones, como las Corporaciones que las han tomado—y aquí tienen su puesto honorífico los nombres de Pontevedra, Baleares, Cáceres, Madrid...—, tienen bien ganado el agradecimiento nacional.

Nada, pues, más lejos de nuestro ánimo que restar méritos, que somos los primeros en reconocer y proclamar; pero nos parece momento oportuno el presente, para que Soria, siempre humilde, siempre olvidada, exhiba también sus pergaminos, no buscando enojosas comparaciones, no con vistas a competencias interprovinciales (aunque sean

de condición tan elevada), sino por si otra se deciden a aprovechar la ejemplaridad que brinda esta provincia. Pensando que la Naturaleza fué tan poco pródiga al otorgarle sus recursos, adquiere mayor realce el mérito del magno esfuerzo que Soria ha sabido realizar en favor del resurgimiento cultural, al que reconocemos una doble causa: el tradicional amor a la cultura de los sorianos, faceta honrosísima del carácter regional, y la labor, verdaderamente gigantesca, abnegada, ininterrumpida de la Inspección provincial de enseñanza. En elogio de los dignos funcionarios que integran dicho organismo, podríamos decir muchas cosas; pero para quitar a estas líneas todo matiz de adulación interesada, preferimos que esa gestión brillantísima de los Inspectores sorianos haya de deducirla el lector de los datos concretos, de las cifras exactas, siempre más elocuentes que los más redondeados párrafos.

El problema escolar está en la provincia de Soria virtualmente resuelto. Es de las

provincias españolas la que cuenta con mayor número de Escuelas, en relación con sus habitantes, habiendo una por cada 272 y un Maestro por cada 38 niños.

En los cinco años últimos se han inaugurado 102 locales-Escuelas nuevos, construidos con aportaciones de los municipios. Sólo en el curso pasado se construyeron 39 Escuelas de nueva planta y se reformaron 12 más.

En el momento actual están en construcción 31 locales, cinco de ellos con subvención del Estado.

La renovación de los locales-Escuelas ha encontrado tanto eco en nuestros pueblos, que a cada paso nos encontramos con rasgos simpáticos y hasta emocionantes, como el de Matute, pueblecillo de 20 vecinos, que con sus propios recursos edifica una magnífica Escuela de 70.000 pesetas de coste; como el de Ledrado, donde cada vecino se desprende ¡de 250 pesetas! para un nuevo edificio escolar; como el de Olvega, que para tener unas Escuelas dignas de la villa gasta más de 20.000 duros...

Sólo quedan por construir de nueva planta un 20 por 100 de las 600 Escuelas de la provincia, y pronto no quedará ninguna vieja, porque el espíritu animoso de la Inspección no decae, y porque sus exhortaciones hallan eco en los municipios rurales.

Al objeto de no dejar al arbitrio de los pueblos las características de los locales y a ruego del Inspector Jefe Sr. Manrique, la Diputación ha encargado a sus técnicos la confección de un plano para «Escuelas de Sierra» y otro para «Escuelas de Valle», que gratuitamente da a los pueblos interesados.

Esto, por lo que a Escuelas se refiere. Es también constante preocupación de las auto-

ridades provinciales el perfeccionamiento de la labor escolar. A este fin organizan con frecuencia viajes de estudio y cursos de perfeccionamiento, y muy en breve quedará establecida la exposición permanente de trabajos escolares de la provincia.

Resultado de todo ello, es el entusiasmo del Magisterio y la disminución del número de analfabetos ya, por fortuna, no muy elevado. De 1910 a 1920, el número de iletrados disminuyó en 14.454.

Ahí queda esbozado a grandes rasgos el panorama escolar de la provincia de Soria. Realmente puede ser motivo de legítimo orgullo para los habitantes de estas altas tierras y, en especial, para la Inspección de Primera enseñanza, alma de este hermoso movimiento.

Que cunda el ejemplo, y bien podemos asegurar que hemos entrado en el único camino que conduce a la grandeza de los pueblos.

M. Z.

N. DE LA R.—Nos complace la publicación del anterior artículo que nos remite un estimado compañero, y como nos consta la verdad de cuanto se dice, nos complace más aún en señalar ese ejemplo de la provincia modesta y pobre, frente a otras de muchas más riquezas que escatiman todo esfuerzo, que lo esperan todo del Estado, y que cuando éste les indica la conveniencia o necesidad de que cedan o proporcionen un local modesto, piden ya una intervención en el nombramiento de Maestros, en el régimen escolar o cosas parecidas. Mediten en ese ejemplo de la provincia soriana, y saquen la consecuencia.

## LA NIÑA INSTRUIDA

por

VICTORIANO F. ASCARZA

Este libro consta de tres secciones. En la primera se trata de la Fisiología; en la segunda, de la Higiene y Economía, y, en la tercera, de Medicina doméstica. Consta de XXXII lecciones, divididas en dos partes: una extensa para lectura y un resumen para ser confiado a la memoria. Forma un tomo de 108 páginas ilustradas con 22 grabados

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN  
EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID

## LA DEL ALBA SERIA...

CV

Vamos de visita a cierta casa, y la criada —excesivamente locuaz— nos recibe con esta noticia: «El señor está en el casino, la señora se fué de compras, las niñas marcharon al cine, y el chico... ¡vaya usted a saber dónde!»

\* \* \*

La familia. Cada miembro de ella se ofrece en muchas partes como una cosa suelta, de manera que todas las ligaduras que le son propias aparecen como rotas y en desaire. Diríase que las modernas corrientes traen, entre otras equivocaciones, el empeño de destruir una unidad que la tradición tiene por santa. Triunfa el sistema de los fourieristas, al considerar esa mayoría que va a toda prisa en pos de cuanto al servir de halago a los sentidos suele ser, a la vez, engaño de las almas. La familia, de *famel*, esclavo, es por su significación una institución en la que es menester que el principio de autoridad, que representan los padres, tenga por parte de los hijos aquel acatamiento que conduce a una realidad que se traduce en bienestar de todos. Con el respeto de unos a otros, el ejercicio del deber de cada uno y el afecto mutuo como motivo primordial del hogar, se genera un equilibrio consolador que da, en consecuencia, el orden. Allí donde el orden preside las conductas, se encuentra la verdadera vida: buscad allí el gusto por el trabajo y la alegría sana. Si con los falansterianos hay una exaltación de las pasiones, con ellos y por ellos la moral derrotada y en fuga. Los que arrastran una existencia desordenada son, dentro de la familia, un indudable mal, cuando basta una nota desafinada para que se malogre el encanto de un conjunto que se tiene por armónico; y cierto que cuando la desafinación es de todas las partes se logra, como sonido resultante, algo muy desabrido y molesto.

La familia. Ya los hijos, todavía niños, corren aquí y allá, y con frecuencia la ventura de su capricho, a distancia como están de toda severa advertencia; y es porque aquéllos que debían producir éstas ganaron generalmente toda debilidad, dándose, por un mal entendido amor—y una mal entendida obligación—en tolerancias que nos les permiten corregir a los suyos. Con los unos, aquella independencia que fué siempre un alarde de los mapuches, y con los otros, el espíritu de los sciosciciones, que al decir de

Spencer «no reprenden a los hijos por temor de abatirles el ánimo»; con los unos, el hilo suelto de una libertad que condenamos, y con los otros, el gesto de un abandono que pone fea la función que les compete. Ya los hijos burlan descaradamente a los padres, y ya los padres que hicieron dejación de sus fueros y dejación de la seriedad llevan insensibles el trance de aquella burla; unos y otros, en desacuerdo, contribuyen al sostenimiento de una actualidad que da a la época un carácter francamente materialista; unos y otros malogran el encanto de la «principal escuela del carácter», que es el hogar, y hacen que se amortigüe el calor de la gracia que sólo el hogar, cuando lo preside el acierto, puede prodigar a los que le pertenecen. Si nos asomamos a la historia de los grandes hombres, veremos cómo las cualidades más salientes en cada uno de ellos respondieron a la influencia respectiva de sus padres, y en especial de la madre. San Agustín, Napoleón, Jorge Wáshington, Goethe, Schiller, Byrón... atestiguan de un modo terminante que las virtudes o defectos de mayor relieve en los hombres suelen obedecer a la condición característica de aquella mujer que les dió el sér y los dirigió en la infancia. Ahora, cuando la esencia del hogar se destruye, y cuando, evidentemente, dando la razón a Maine puede afirmarse que «la unidad de una sociedad antigua es la familia, y de una sociedad moderna el individuo», sólo cabe esperar que la verdad siga replegándose, avergonzada, y que, en cambio, vayan en auge las ganancias del mal.

Pollos que huyen de los libros y de todo trabajo formal, acogedores de trazas impropias de su sexo; señoritas que hicieron de lo frívolo fórmula de su conducta, puestas en el interés de masculinizar su porte; mamás de años avanzados, untadas de colorines y con la vanidad de unos vestidos a tenor de una moda exaltada; señorones de apariencia grave que son, en realidad, nada, y que por comodidad estiman como cosa buena *dejar rodar la bola...*; gentes «que se figuran que la inteligencia les ha sido dada para divertirse.» (Channing). Así, allí donde esto ocurre, el hogar carece de sustancia, porque no crea la ayuda que de él se quiere en favor de la obra de la educación.

La familia en desorden. Notoria y de testimonios variados la culpa, que se extiende a todas las esferas sociales, ¿qué clase de colaboración hallará el Maestro en aquéllos que están más obligados a prestarla?

J. SALVADOR ARTIGA

## LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE CACERES

Cerca de doscientos pueblos han estado representados en la Asamblea de Ayuntamientos que, durante los días 10 y 11 de enero último, se celebró en el salón de actos de la Excm. Diputación provincial, para resolver el problema de la rápida construcción de los locales-Escuelas que es preciso edificar en esta provincia alto-extremeña. Y si el número de Ayuntamientos representados dice ya mucho de la importancia de esa Asamblea, el entusiasmo hondo y sincero de que en ella dieron reiteradas pruebas los representantes municipales, y las conclusiones que los asambleístas, después de una detenida preparación y discusión, aprobaron, permiten afirmar que Cáceres en dichos días, y con el motivo indicado, ha dado un paso gigantesco en el camino de su redención por la cultura, y una nota vigorosa de alta ejemplaridad sintomática del espíritu renacentista, que apunta con empuje consolador en los pueblos españoles, y con especial energía, en contraste quizás con el anterior ingente quietismo, en los pueblos extremeños.

La provincia de Cáceres necesita, como programa mínimo, construir 496 escuelas, entre unitarias y Secciones de graduadas. De ellas, 370 son Escuelas actualmente existentes y mal instaladas, y 126 son Escuelas de nueva creación, con las que la provincia se pondrá a tono con las exigencias de la Ley de 9 de septiembre de 1857.

Teniendo en cuenta la experiencia del coste de las construcciones en esta provincia, juntamente con la idea expresada por Luis Bello en estas palabras: «España no intentará con verdadero brío, en gran escala, la construcción de Escuelas, mientras no encuentre los tipos mínimos; es decir, los que reduzcan todo lo posible el sacrificio económico de los pueblos y del Estado», se ha calculado, como coste mínimo de cada Escuela unitaria, 12.000 pesetas, y de cada Sección de graduada, 14.000, y, por consiguiente, como coste total de las 496 Escuelas necesarias, poco más de seis millones de pesetas.

¿Cómo van a ser construídos esos 496 locales-Escuelas? ¿De dónde saldrá el dinero necesario?

Los Ayuntamientos cacereños no quieren esperar pasivamente a que el Estado les construya las Escuelas que necesitan. Quieren ser ellos los primeros en poner manos a

la obra—y nunca mejor empleada que ahora esta frase hecha—, construyendo directa y rápidamente sus edificios escolares, y pidiendo al Estado, sobre edificio construído, una pequeña subvención: 6.000 pesetas por Escuela unitaria, y 7.000 por Sección de graduada. Los Ayuntamientos están dispuestos a adelantar el importe total de las construcciones, concertando préstamos con el Instituto Nacional de Previsión y con la Caja Extremeña de Previsión Social los que carezcan de disponibilidades y tengan buenas garantías, y haciendo lo mismo los municipios que carezcan de dinero y de garantías, siempre que el Estado supla con su aval esa falta de crédito real.

Todo esto supone: primero, que el Estado conceda, con cargo al presupuesto extraordinario de 100 millones de pesetas, para construcciones escolares, poco más de tres millones de pesetas a estos Ayuntamientos cacereños, que bien merecen esa cantidad, poco superior a la que resulta de dividir los cien millones por las cuarenta y nueve provincias, si se tiene en cuenta su entusiasmo, su necesidad (véanse las estadísticas oficiales respecto a condiciones de los locales-Escuelas y a número de Escuelas por cada 10.000 habitantes en toda España) y el peor trato que viene recibiendo, puesto que el Estado español gasta en Primera enseñanza, por habitante y año, un promedio de pesetas 4,11, y en la provincia de Cáceres ese gasto es sólo de 3,92 pesetas, representando, por el contrario, una aportación superior a la del promedio de los municipios españoles en su contribución al sostenimiento de la Primera enseñanza, la aportación por habitante de los municipios cacereños; segundo, que el Estado preste su aval en los préstamos que, para estos fines, concierten los Ayuntamientos, sin garantías o con garantías insuficientes, cosa más fácil y de mejor sentido económico que el cumplimiento, por parte del Estado, del último párrafo de la base tercera de la letra b) de la regla primera del Real decreto de 3 de marzo de 1922, y para lo cual es preciso tener en cuenta que del coste total indicado para las 496 Escuelas, hay sólo unos dos millones de pesetas correspondientes a Ayuntamientos sin garantía, en inscripciones nominativas de la Deuda perpetua.

JUVENAL DE VEGA Y RELEA

# REVISTA FEMENINA

## CRONICA DE LA MODA

### *Vestido de entretiempo.*

En nuestro deseo de dar siempre alguna novedad a nuestros lectores, en lo que a indumentaria se refiere, hemos elegido para el número de hoy un trajecito de entretiempo, muy sencillo, pero muy elegante.

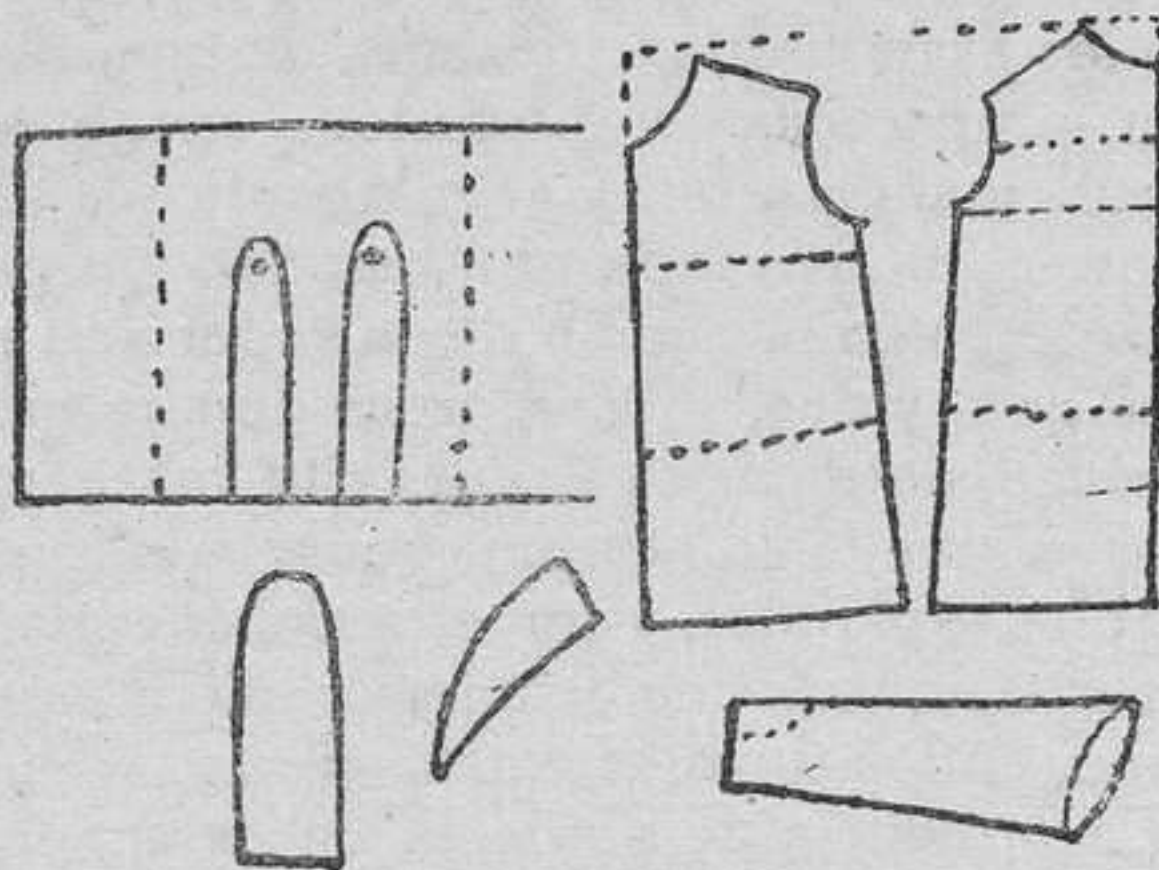
Este traje es necesario a toda jovencita que guste de seguir las imposiciones de la moda, a la par que dar a su indumentaria una nota de originalidad y carácter propio.



Está confeccionado en *reps* de color azul natí y lleva una corbata de crespón de seda en dos tonos siena, que le hace muy bien. De esta misma tela van adornadas las mangas y el borde de la falda por medio de una franja que aparece como interrumpida por el adorno (especie de estrías) que de la misma tela lleva aquélla.

Aunque el traje parece de los que se llaman de cuerpo entero, no es así, sino que

consta de falda y cuerpo; ahora que va unido por medio de una *pestañita*, casi invisible, y que por lo mismo no lo marcamos en el grabado. El cuerpo, como puede observarse, es completamente liso; la manga lisa también y estrecha, y el cuello smoking. Este debe estar cortado al biés, y en el grabado de los patrones, que adjunto damos, se muestra la manera de pegarlo al cuerpo.



La falda se corta la mitad, y, separadamente se cortan también las que hemos llamado estrías, o sea los tabloncillos postizos que van sujetos a la falda solamente por la parte de arriba y merced a un botón. Al levantarse los tabloncillos, cuando se ande, se verá que el adorno de la falda es continuo, y no interrumpido, como aparece en el dibujo.

## LOS BORDADOS CAMPESINOS

Los vestidos de invierno, con sus géneros fuertes, no se prestan para dar expresión al sentimiento artístico del adorno, especialmente del bordado. Solamente puede hacerse, en parte, en los chalecos bordados en lanas de colores, que durante el invierno han hecho furor.

Todas las manifestaciones de la vida, en todos los países, están sufriendo un retroceso hacia la vida natural y primitiva del campo. No podían ser una excepción de esta inclinación los vestidos femeninos, y ya han aparecido algunos modelos para la primavera, en que los bordados constituyen la nota saliente.

El cuerpo del vestido, hasta la altura de la cadera, se halla completamente cubierto de

sen sus interesantes estudios de Filosofía y de Historia, discurrió apartado moralmente de la pobre criatura, que empezó a crecer sola, sintiendo desde tan niña el vacío y la incomprensión rondando en torno suyo y viendo morir ahogados, en la indiferencia de quienes la rodeaban, los brotes expansivos y amables de su ternura y de sus alborozos de chiquilla.

De pequeña, fué a la escuela, y en manos de maestras poco competentes, vaciadas en el antiguo molde de rutina, que no veían en su profesión la vocación de los elegidos, sino la materialidad de la prosa y aun ésta en la forma de una miserable soldada... (ese molde que las modernas corrientes van rompiendo), no se formó su carácter, ni se educó su voluntad, ni casi se limaron las asperezas de su inteligencia un poco tarda. Aprendió a leer no muy bien, a mal formar unas letras, a dividir sin saber lo que hacía; dijo de carrerilla el mapa de España, hizo bordados gordos embutidos de puntos raros, nuditos y festones, confeccionó ridículas canastillas de rafia, prodigios de mal gusto, y cuando cumplió catorce años, se encerró en la casona rehuyendo el trato muy frecuente con sus antiguas condiscípulas. El tío, nada le regateaba; aunque era para ella indiferente (como para todo lo que no fuesen sus estudios), nada le escatimó nunca, y si la adustez de su carácter no la hubiese confinado a un voluntario ostracismo y hubiese poseído uno de esos espíritus vivos e investigadores, habría podido muy bien, disponiendo como dispuso de medios sobrados, viajar, leer, instruirse...

Nunca salió del pueblo. Tenía veinte años y aún

no había subido al tren. Verlo, si lo había visto en Alcoy, algunas veces, cuando iba a las fiestas de San Jorge. Ignoraba cómo era el mar y no tenía la menor idea de otra vida que no fuese la suya propia: pasear por la inmensa huerta adosada al caserón vetusto, criar polluelos de clueca, cuidar los palomos y los pichones, ayudar a la Anastasia (una sirvienta del tiempo de Moisés) en los quehaceres domésticos, ir a misa los domingos por la mañana y, al caer de la tarde, salir con un par de amigas, tan sosas como ella, a dar una vuelta por el camino de los Carrascales.

Pudo haber sido, aún con la deficiente educación del pueblo, una señorita completa y estar en condiciones de hacer un matrimonio adecuado a su linaje y a su posición, pues era un hecho que entre ella y el ya notable pintor Gonzalo Páez, habían de repararse la herencia de don Julián. Pero modesta o apática, el caso es que la muchacha no sentía ambiciones ni conocía más centro de interés que la aldea, la inmensa casona, las palomas y los polluelos.

La primera vez que la señorita de Alonso de Espinal entró en la antigua casona de los Páez, severa y sombría, comprendió perfectamente que el carácter de Pura fuese hermético, replegado y adusto, desenvuelto como fué en un ambiente frío y hosco donde eran exóticos los cantos juveniles y las risas alegres de adolescencia. Las paredes desnudas y encaladas, los pavimentos de losas ordinarias, la amplitud de la fábrica, pelada y desprovista de todo adorno, no pudieron formar el gusto artístico de la jovencita, ni hacerle amar el exquisito don de la belleza, allí donde no había notas ni fisonomías espe-

ciales. Julieta la adivinaba andando silenciosa por los corredores y las salas desiertas, pasando de puntillas por delante de la puerta de encina, a cuarterones, tras la cual trabajaba don Julián, entrando en la cocina a matar su aburrimiento entre las sayas de la Anastasia o discurrendo por la huerta con paso moroso y mirada vaga, con ese aspecto de cansancio de los que no tienen un fin en la vida, ni quieren nada, ni se sienten queridos, y todo se les importa igual.

Serían las seis de una tarde nublada de diciembre, cuando Julieta hizo su primera visita a la rica heredera de don Julián Páez, presunta esposa de aquel Leonardo Gironés, a quien reputaban por hombre inteligentísimo y médico notable.

No se conocían; como casi todas las muchachas de Benibarter, Pura había sentido en su conciencia el impulso de ir a ofrecerse y saludar a la nueva maestra cuando llegó al pueblo; era una muchacha como ellas, pese a su cargo, y debía sentirse deseosa de compañía y de distracción, de adhesiones y cordialidades, de muestras efusivas y de ofrecimientos generosos. ¡Oh, la honda tristeza de llegar a un pueblucho desconocido y la franca alegría de un acogimiento hospitalario!... Pero, aunque la gente de pueblo parece tonta y es en realidad inculta, posee un instinto de adivinación muy certero, es observadora y distingue los matices con justeza, y así, Pura y las demás jóvenes, se dieron cuenta de que la jovencita elegante y primorosa que se les entraba por las puertas de la escuela nacional de niñas de Benibarter, no era solamente una maestra que había acreditado con lucimiento su instrucción, dándole

## CAPITULO V

### LA RICA HEREDERA

Los que habían dicho a Julieta Alonso de Espinosa que Pura Páez era una muchacha sin civilizar, no habían andado muy lejos de la verdad en lo que a educación social y trato de gentes se refería. Era una criatura sumamente vergonzosa y arisca; que enrojecía hasta las orejas y se le trababa la lengua en cuanto se veía delante de una persona que ella juzgase superior, y eso sucedía con harta frecuencia porque era, al mismo tiempo, excesivamente modesta.

Culpa de este hosco retraimiento de espíritu, fué la inadecuada educación que recibió; hija del menor de los Páez, que se arruinó por esos mundos y fué luego al pöblacho a vegetar después de haber hecho en lejanas tierras el clásico matrimonio de amor, fué acogida, a la muerte de sus padres, por don Julián, con la misma olímpica displicencia con que lo pudo haber sido un perrito encontrado en el umbral de la puerta en pleno abandono, al cual se recoge por lástima, por humanidad. Hundido el sabio en la muelle comodidad de su vida, repleta de abundancias y en el olvido de todo lo que no fue-



—¡Es un canalla, Julieta!.. ¡Ese tío es un infame, un mal bicho!...

—¡Calla!—ordena la hermana mayor imperiosamente señalando a Clarita. Pero Clarita se levanta lenta, reposada, y con movimientos parsimoniosos, sale del cuarto. Y, entonces, Pedro Alonso de Espinal, entre el horror y el pasmo de la muchacha, cuenta su secreto.



validez ante tribunales de suma competencia, sino, además (y eso se veía a cien leguas), una señorita de cuna. Como consecuencia de esta convicción profunda que todas ellas sintieron el primer día que la vieron salir, con su hermano, a hacer las visitas de rigor a los primates de la localidad, invadiólas un saludable respeto y se sintieron cohibidas, tímidas, llenas de una extraña torpeza. Resultado, que ninguna de ellas, ni la misma hija del Secretario, que era una chica despejada y de genio muy abierto, capitana de toda la hueste muchachil, se atrevió a introducirse en la casita de la profesora para hacerle la obligada visita de cortesía. Y cuidado que esta visita era tradicional y sagrada en los anales de la hospitalaria y cortés villa de Benibarber.

Miraban de lejos a la maestra, como a una cosa que está demasiado alta para que nuestras manos puedan asirla; les fascinaba la discreta elegancia de sus trajes, el garbo señorial de su andar, la armonía de sus movimientos, la sonrisa atrayente de su linda boca... Pero tenían un miedo horrible de que, desde su altura, la señorita culta e ilustrada, ríese de sus palabras vacilantes, mal hilvanadas en un castellano desastroso, y de sus ademanes torpes, de sus vestidos ridículos y de sus peinados chapados de antigüedad.

Pronto aumentó la sugestiva atracción que sobre sus espíritus desnudos ejercía Julieta, cuando por las pequeñuelas de la clase supieron que era cariñosa, amable y tierna; que las despedía con un beso si eran buenas y las premiaba con caramelitos; que las contaba lindas historietas entre las lecciones difíciles y les enseñaba a leer, como quien juega, con

unas letras muy grandes de madera, pintadas de colores, que luego escribían con unos palitos sobre la arena de un pequeño corral. Estos procedimientos de la pedagogía moderna eran totalmente desconocidos en el pueblo, donde toda la vida se aprendieron las primeras letras en unos mugrientos carteles, amenazadas de continuo las chiquillas por el puntero enarbolado por maestras biliosas, más amigas de manejar los pucheretes de su cocina que de descender piadosamente al nivel intelectual de estas pobres nenas para imprimir en sus intelectos el primer rasgo de cultura.

Las mayorcitas, contaron después otras cosas; hablaron de su paciencia y su habilidad para esclarecerles los negros abismos de la aritmética; de su empeño en facilitarles la enseñanza del bien hablar y el escribir mejor, sin entonar reglas de ninguna clase, haciendo y practicando preciosos ejercicios, donde ellas mismas ponían toda su actividad y toda su observación; de aquel orden admirable que reinaba en el recinto escolar, del «Diario» que iban escribiendo las más adelantadas, y el gusto exquisito que sabía poner en la recitación de bellas y conmovedoras poesías y en la entonación de deliciosos cantos. Mostraron dibujos, todavía indecisos, pero ya muy lindos, sobre las rasposas hojas de papel *Wattman* y, ¡cosa estupenda!..., enseñaron preciosas labores nunca conocidas en Benibarter, donde jamás salieron de la vieja rutina de las abuelas... La fajita de punto de media; el calcetín para el abuelo, cuando la chicuela sabía manejar las agujas; el paño de punto de cruz, con letras y monigotes de algodón colorado; el otro paño de vainicas y puntos de

—¡Señor míol... ¿qué es lo que quiere usted decir?

Gironés ya no finge: es el chuló que, cuando las cosas vienen mal, se alza a mayores y, por guapeza, se impone. Pedro, lívido, con los dientes y los puños apretados, silba un insulto que, por fortuna, se ahoga en su garganta. Julieta recobra momentáneamente su serenidad; siempre, en los trances difíciles, tiene una valentía envidiable. Y como siempre, en este momento crítico, advierte con lucidez los peligros que pueden cercarles si su hermano comete la imprudencia de dejarse arrebatar por la cólera, y le domina, le aplasta con la enérgica fortaleza con que desde la muerte de su padre se ha impuesto a sus demás hermanos.

—Nada, señor Gironés. Mi hermano no ha querido decir nada, y mucho menos nada que pueda ser ofensivo para usted, a quien solo tenemos motivos para estar obligados. Mi hermano tuvo una conmoción cerebral hace unos días y aún no está en caja.

—Yo creí...

—Pues no crea usted más sino que Pedro no sabe lo que se habla. Y usted lo pase bien.

Lentamente, se oyen las pisadas fuertes del cacique que perderse en la escalera y la voz armoniosa de Julieta Alonso de Espinal rumorrear una última frase de despedida. Pedro, como un animal agotado después de una lucha superior a sus fuerzas, está hecho un ovillo en el sillón. La almohada ha caído al suelo y la manta es un lío que aprisiona las piernas. Cuando ve entrar a Julieta, protesta excitadísimo.

un rico bordado, cuyo dibujo recuerda los bordados sencillos, rústicos e ingenuos que tanto se han llevado en nuestras aldeas.

Hay quien busca esta manifestación de la moda en la emigración y expansión por el mundo entero de los aristócratas rusos, y también se recuerda los retratos de la Reina de Rumania, ataviada con los espléndidos trajes regionales de su país. Lo cierto es que tenemos a la orden del día los bordados rusos, ucranianos, rumanos y checoslovacos, dando la nota elegante y artística.

Estos bordados campesinos comunican una gracia extraordinaria a los vestidos hechos de esos tejidos de lana claros, suaves y ligeros, como son la *kasha* y sus variaciones.

Esta orientación de la moda pudiera hacer resucitar algunas de las clases de bordados típicos de nuestras regiones, tan interesantes y de un sabor de elegancia y sencillez, cuya labor pudiera recogerse en nuestras Escuelas.

## DE PUERICULTURA

### *Consejos a las madres*

Un niño, al nacer, es el ser más frágil que se conoce, pues está expuesto a mil peligros, entre los cuales los microbios son los más amenazadores.

Según un trabajo que, sobre la mortalidad infantil, escribe D. Eduardo Navarro, el número de niños, menores de cinco años, que mueren anualmente en España, se aproxima a 200.000, de los cuales cerca de la mitad son de niños menores de un año.

Esta estadística justifica que el niño no recibe los cuidados que le son precisos, porque los que deben proporcionárselos, los ignoran.

Uno de los primeros cuidados que hay que proporcionar al niño, es el baño. Algunos especialistas aconsejan que no se bañe al niño en los primeros días, para evitar que se infecte, al contacto con el agua, la llaga del cordón, y que solamente se limpie el cuerpo del niño con un paño de algodón, empapado en glicerina y alcohol, mezclados en partes iguales, y sin tropezar el cordón umbilical.

Sin embargo, la mayoría de los médicos de la infancia estiman que no hay inconveniente alguno el dar al niño un baño completo, con la condición de que se haga con agua hervida y que la vasija que la contenga haya sido desinfectada con alcohol quemado.

El primer baño debe darse por persona

experta. El agua no debe tener más de 36 a 38 grados centígrados, y el baño no debe durar más que unos minutos, y después se envuelve al niño en una toalla caliente, para secarle con cuidado.

No conviene dejar formar sobre la cabeza costra grisácea. Se limpiará con cuidado toda la cabeza con una yema de huevo batida en agua tibia.

Teniendo en cuenta estas precauciones, debe acostumbrarse al niño al baño diario, que en seguida reclama. Si se siguen estos consejos, se evitarán muchas enfermedades.

## JARDINERIA

### *Para obtener las guindas sin hueso*

Escójase un guindo joven, y en la primavera, antes que la savia esté en plena acción, pártase en dos, desde la extremidad superior del tronco hasta donde nacen las raíces, y luego se sacará, con primor y prontitud, el meollo del árbol, con un pedazo de madera, para que no se alteren demasiado sus órganos.

Reúnanse inmediatamente los pedazos; líense con una cuerda de cáñamo, y tápanse exactamente las rendijas a lo largo, con la especie de cera que emplean para los moldes los que los fabrican.

Cuando se hayan unido las dos partes del árbol, se cortará el cordón de lana, y se obtendrá buenas guindas, que, en lugar de hueso, encerrarán una materia blanca, sin consistencia.

## DE HIGIENE

### *Cuidado de las manos*

Si se quiere tener siempre las manos bonitas, finas y blancas, a pesar de las faenas caseras, a que no puede menos de entregarse toda buena ama de casa, tened siempre en vuestro tocador un frasquito que contenga una mezcla de glicerina y de zumo de limón, este último en proporción algo mayor.

Cada vez que una se lave, póngase después en las manos un poco de ese líquido, y frotándose enérgicamente la una con la otra, pásese rápidamente la palma de la mano por agua fresca y séquese enérgicamente. De esta manera se tendrá, aun en invierno, las manos siempre suaves y nunca cortadas.

Para tener las uñas bonitas, pásese todas las mañanas, al asearse, la extremidad de un fino palito de madera por debajo de la piel que circunda la uña, y después, désele masa-

je con el mismo palito, pero embolado con un poco de algodón en rama, impregnado de zumo de limón.

Déjese secar, y pásense las uñas por el pulidor, frotando con un polvo especial cualquiera.

## COCINA PRACTICA

### *Sopa de cebolla.*

Córtense media docena de cebollas en ruedas y rehóguense en buena porción de manteca con un polvillo de azúcar.

Cuando haya tomado color, mójense con suficiente cantidad de buen caldo y déjese cocer la mezcla.

En el momento de servir, trábese con tres yemas de huevo y viértase en la sopera sobre rebanadas de pan tostadas a la parrilla y espolvoreadas a voluntad con queso Gruyère o Parma.

### *Alcachofas rebozadas.*

Con las alcachofas se pueden confeccionar varios platos muy recomendables, tanto por digestibles y nutritivos como por refinados.

Para hacer las alcachofas rebozadas, sígase lo siguiente:

Primeramente se pelan bien, de modo que, quitándoles toda la parte dura, no se desperdicien las hojas tiernas. Con un cuchillo bien afilado se empieza por pelar el rabo de la alcachofa, dejándolo de un largo de tres o cuatro centímetros; se quitan las hojas duras, y después se corta en espiral, empezando por la base, el resto de la alcachofa. De este modo se quitan las puntas de las hojas interiores y la mitad superior de las hojas de fuera, y sin desperdiciar nada de la parte comestible de esta excelente verdura, la dejaréis de forma que resulte tierna y sabrosísima.

Una vez limpias de este modo cuatro alcachofas, cortaréis cada una de ellas en cuatro pedazos a lo largo, teniendo cuidado de ponerlas en seguida en agua fría para que no se oscurezcan. Después se ponen en agua hirviendo, y se dejan cocer durante veinte minutos, echándoles un poco de sal. Una vez cocidas, se sacan del agua y se rebozan en harina. Se baten dos claras de huevo hasta que estén a punto de nieve, se añaden las yemas, y con una cuchara se envuelven los trozos de alcachofas en huevo y se frien en aceite bien caliente. Es conveniente servir las recién fritas.

### *Para conservar el tocino.*

Cuando el tocino ha permanecido ya diez y siete días en sal, cójase una caja que pueda contener tres o cuatro piezas. Póngase heno en el fondo de aquélla, y envuélvase cada trozo de tocino con buena capa de heno. Cuando la caja está completamente llena y colmada con heno, se coloca en sitio seco, libre de animales dañinos. Así conservado, el tocino no se enrancia.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### *Limpieza y pulimento del aluminio.*

Para limpiar bien el aluminio y quitarle toda la grasa que pueda contener su superficie, se baña en bencina. Si se desea que el metal se quede muy blanco, se le baña primeramente en una solución concentrada de potasa cáustica. Limpio así el metal, se sumerge en una mezcla de agua y ácido azótico (dos tercios de ácido por uno de agua) y luego en una solución no diluída de ácido azótico, y, por último, en una mezcla de vinagre y agua a partes iguales. Después de esto, se lava cuidadosamente el aluminio con agua pura y se seca con serrín caliente.

Para darle mucho brillo se hace una mezcla, en partes iguales, un poco de aceite común y ron, agitándola fuertemente en una botella para obtener una emulsión. El objeto que se haya de pulir se sumerge en este líquido, y se pone blanco y brillante sin necesidad de una fricción fuerte.

Para poder trabajar el aluminio tan fácilmente como el cobre puro, se trata su superficie con un barniz compuesto de tres partes de esencia de trementina y una parte de ácido esteárico, o con una mezcla de aceite común y ron.

Si el pulimento se hace a mano, se emplea el petróleo o una mixtura compuesta de dos cucharadas grandes de bórax ordinario, disuelto en un litro de agua caliente con unas gotas de amoníaco.

Si el pulimento se hace a torno, el obrero se envuelve los dedos de la mano izquierda con una franela de algodón empapada de petróleo y la mantiene constantemente en contacto con el metal.

---

## PEDAGOGIA GENERAL,

por DON EZEQUIEL SOLANA

408 páginas CINCO pesetas.

## ECOS DEL MAGISTERIO

**Peor es meneallo.**—No conviene la derogación del artículo 74, y lo más que debiera hacerse es una serena organización de las categorías del Escalafón, para aplicarla en el traslado a una acertada clasificación de las Escuelas nacionales.

Estoy conforme en que la primera preferencia (no la única), sea la mayor antigüedad en la Escuela desde la cual se solicita.

Todo lo contrario, será volver al desbarajuste de acumular fichas y más fichas en la «Sección dozava de Provisión de Escuelas», y no poder conseguir un traslado los números altos del segundo Escalafón.

ILDEFONSO URARTE.



**Aplauso bien merecido.**—El inmediato pueblo Oronoz-Mugaire, está hoy de enhorabuena. El filántropo, hijo del mismo, D. Martín Urrutia, domiciliado en San Sebastián, según informes muy fidedignos, acaba de dejar *un millón de pesetas* para construcción y sostenimiento en las inmediaciones del Chalet denominado «Felipunca», jurisdicción de la misma localidad, de un edificio que será destinado a Primera y Segunda enseñanza, a la vez que a Escuela de Artes y Oficios.

Este rasgo de generosidad del Sr. Urrutia, bien meditado, sería causa de que caritativo donante se hará merecedor de todo género de aplausos, tanto más por cuanto es muy difícil, dentro del ambiente que aquí se respira en asuntos culturales, la cooperación tan tremenda, pudiendo asegurar que el señor Urrutia constituye una *verdadera excepción*. Nosotros, que hemos por mucho tiempo dedicado todas nuestras energías transmitiendo conocimientos a la niñez, e inculcando en ellos sana *semilla cultural*, que había de fermentar más tarde, en medio de desengaños, que, como si fueran profetas, nos anunciaban los Profesores de la Normal en Pamplona al dar comienzo a estudios para la carrera de Maestro, no podemos menos de felicitar efusivamente al Sr. Urrutia, cuyo recuerdo será bien grabado, indudablemente, en la mente de las generaciones venideras que habiten la Comarca-Oronoz-Mugaire.

T. JOAQUIN LOPEZ,

**Al señor Ministro.**—EL MAGISTERIO ESPAÑOL de 30 de junio de 1906 publicó un artículo, por mí suscrito, que juzgo de actualidad. Copiado a la letra, dice:

«Para poder tomar parte en los concursos de ascenso y traslado—entonces había tales concursos—hay que llevar tres años, por lo menos, en el cargo desde el cual se solicita. No sé yo que se irá ganando con esto, con la permanencia forzosa del Maestro en la misma localidad.

Dos casos pueden presentarse: 1.º Que el pueblo y el Maestro vivan contentos el uno con el otro, y 2.º, que entre el pueblo y el Maestro no haya la armonía que la educación de los niños demanda.

En el primer caso, solamente motivos de salud o de familia pudieran aconsejarnos y obligarnos a los Maestros a hacer un traslado. Son muchos los inconvenientes que tiene el cambio de residencia para que haya quien lo haga por gusto.

En el segundo caso, el traslado le conviene al Maestro, y, más aún, al pueblo. Cuando entre éste y aquél hay tirantez de relaciones, el Maestro vive castigado y es el castigo de sus convecinos.

Y no se diga que no teniendo el Maestro libertad para dejar el pueblo, se le obliga a esmerarse en el cumplimiento de sus deberes profesionales. Los Maestros, por punto general, vamos a los pueblos animados de buenísimos deseos. El joven va ansioso de nombre; el viejo, no quiere perderlo. A pesar de esto, es frecuente la persecución del Maestro. Y contra esta persecución no hay más que un medio eficaz: la facilidad para los traslados.

No se me oculta que éstos son un mal para todos, señor Ministro; y si recorro a V. E. pidiéndole la derogación del artículo que los dificulta, es porque estoy persuadido de que nos libra a nosotros, y también a los pueblos, de males mayores. ¿Desoirá V. E. una súplica que busca el bien de todos? No lo espero. Su interés por la cultura nacional y por los encargados de difundirla le ha elevado a ese alto cargo, y en ese interés de V. E. se funda la confianza de su humilde suplicante, *V. Vidal.*»

---

**La eterna inquietud.--5 pesetas.**

# SOBRE UN ARTICULO PEDAGOGICO

## Rectificación de un error.

En el Suplemento pedagógico número 13 de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, se publica un artículo titulado «Cómo enseño yo la Geometría», en el cual se vierte un error fundamental que vamos a tratar de explicar a nuestro modo.

Absteniéndonos de hacer comentarios sobre dicho artículo y de formar juicios que no son de nuestra incumbencia, vamos a entrar en el tema; se trata de un error de apreciación sobre la

## Igualdad de polígonos.

Dos figuras en general son iguales cuando pueden coincidir en la totalidad de su extensión. Y en particular, dos polígonos serán iguales cuando todos los vértices de uno de ellos pueden coincidir con los del otro; porque coincidiendo los vértices coincidirán los lados (dos puntos fijan la posición de una recta, y dos rectas que tienen dos puntos comunes coinciden, o se convierten, en una sola), y coincidiendo los vértices y lados, está dicho que igual sucede a los ángulos.

Ahora bien; si a un polígono cualquiera le suprimimos uno de sus lados, es evidente que los vértices no habrán sufrido alteración; por tanto, no será obstáculo para verificar la coincidencia de dos polígonos iguales el hacer abstracción de dos lados homólogos cualesquiera. Pero la supresión de un lado lleva consigo la de los dos ángulos adyacentes; luego podemos afirmar la igualdad de dos polígonos cuando conozcamos la de  $n-1$  lados respectivamente consecutivos, y la de los  $n-2$  ángulos comprendidos, sin que sea necesario tener noticia alguna de los *tres elementos* que faltan.

Si consideramos suprimidos dos lados en vez de uno, desaparecerán también tres ángulos, y aunque se pueda hacer coincidir  $n-1$  vértices, no podremos afirmar que el que falta lo verifique, a menos que conozcamos la dirección de los lados suprimidos, es decir, los dos ángulos no comprendidos; luego también podremos afirmar la igualdad de dos polígonos cuando sepamos que son respectivamente iguales y están igualmente ordenados  $n-1$  ángulos y  $n-2$  lados.

La supresión de tres lados consecutivos entraña la de cuatro ángulos, y aunque se

conozcan los dos no comprendidos por los lados suprimidos, es evidente que no se puede asegurar la coincidencia de los elementos desconocidos que faltan; luego todo lo más que se pueden suprimir son dos lados, y éstos con la condición antes indicada.

\* \* \*

Veamos ahora lo que se deriva de la supresión de ángulos.

Desde luego podemos descontar, como hemos visto, un ángulo y los lados que lo forman; esto es, *tres elementos*.

Si desconocemos dos ángulos consecutivos, para verificar la coincidencia no podemos dejar de conocer más que un lado, que será precisamente el adyacente a los dos ángulos, pues suponiendo desconocidos dos lados y trazando la diagonal que los deja fuera, los triángulos así formados sólo tendrían iguales un lado (la diagonal) y un ángulo (diferencia de dos iguales), y, por tanto, no serían iguales; luego volvemos a confirmar lo dicho anteriormente.

Al desconocer tres ángulos consecutivos, habremos de saber que todos los lados del polígono son respectivamente iguales, así como también los  $n-3$  ángulos restantes, pues si desconociésemos algún lado, los triángulos que forma la diagonal trazada entre dos ángulos desconocidos sólo tendrían iguales dos lados, y, por tanto, no podríamos decir que eran iguales, ni tampoco lo serían los polígonos.

Si se desconocen cuatro ángulos, no nos es posible, de ningún modo, afirmar la igualdad, aunque nos sean conocidos todos los demás elementos, pues si suponemos trazada la diagonal entre los ángulos desconocidos extremos, los cuadriláteros que se forman tendrían iguales nada más que los lados, sin serlo ningún ángulo, y, por tanto, no serían iguales.

Y no pudiendo desconocerse cuatro ángulos para sentar la igualdad, menos se podrá si se desconocen cinco, y, menos aún, seis, etc.

\* \* \*

De todo lo dicho, se desprende que para poder afirmar la igualdad de dos polígonos del mismo número de lados, no podemos de-

jar de conocer más que tres de sus elementos, entre lados y ángulos o ángulos solamente, que lados no, pues las igualdades que se forman con los  $n$  ángulos no son independientes, toda vez que uno cualquiera de ellos es lo que falta a los demás para valer  $(2n - 4)$  rectos.

Y puesto que todo polígono de  $n$  lados tiene también  $n$  ángulos, el número de sus elementos es  $2n$ , y, por tanto, en definitiva, se tiene que la igualdad de dos polígonos

exige, cuando menos,  $2n - 3$ , condiciones independientes, y nunca serán suficientes  $2n - 4$ , y muchísimo menos las  $n$  condiciones que afirma el autor del artículo de referencia, a menos que se tuviera  $2n - 3 = n$ , ecuación que al verificarse solamente para el valor 3 de  $n$ , indica que sólo puede darse en el triángulo lo que afirma el articulista, como, en efecto, fácilmente puede comprobarse.

RAMÓN PECH GONZALEZ

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

*Preguntas.*—¿Podrá algún compañero decirme cómo se refina el aceite en casa y hacerle desaparecer todo sabor desagradable?—*J. B.*

*¿Cómo se curte una piel de conejo?*

Un compañero pregunta en esta sección la manera de curtir una piel de conejo. Yo empleo, con un resultado positivo, y que está muy experimentado, el siguiente procedimiento:

Primeramente se raspa muy bien la piel, para quitarle la carne y grasa que tiene, y después se introduce dentro de la siguiente solución:

Un litro de agua.

Ochenta gramos de piedra lumbre.

Cuarenta gramos de sal común.

Durante cinco días estará la piel en este baño, dándole dos masajes diarios, a fin de que se introduzca bien por sus poros la citada solución.

Después se estira bien la piel, sujetándola en una tabla, con los pelos hacia dentro, y se deja secar a la sombra, estirándola dos veces al día.

Si le ha quedado algo de grasa, se frota con piedra pómez.

De esta forma queda curtida perfectamente cualquier piel, aunque no sea de conejo. *Domingo J. Garcés.*

—¿Cuáles son, en la actualidad, los Estados y capitales de Europa?—*Varios.*

*Respuesta.*—La contestación a esta pregunta, aparecida en el número 7.701 de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, debe ser rectificada por no estar conforme con la realidad actual, pues en ella figura como independiente Ucrania, no siéndolo, y, en cambio, no están Islandia, Irlanda y Albania, amén de los Es-

tados menores, a pesar de su derecho de figurar en la lista.

Ukrania no es una unidad política independiente, sino un simple miembro de la U. R. S. S. (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, nombre oficial del país conocido vulgarmente con el de Rusia). Su categoría es la misma que la de la República Federativa Socialista Soviética Rusa, capital, Moscou; la R. F. S. S. de la Rusia Blanca, capital, Minsk, y la R. F. S. S. de la Transcaucasia, capital, Tiflis. De manera que, si se admitiese como Estado independiente a la República ucraniana, lógicamente deberíamos considerar también como a tales a los otros tres miembros de la U. R. S. S. Ciertamente es que, después del derrumbamiento del Imperio ruso, Ucrania negó su obediencia al Gobierno soviético de Moscou; pero se sumó por fin a la Unión, aunque mantiene una fuerte tendencia cesacionista. Sea como quiera, es sólo la U. R. S. S. la única que tiene existencia internacional. Por otra parte, la capital de este Estado, que vulgarmente sigue llamándose Rusia, no es Leningrado, sino Moscou.

Islandia tiene tanto derecho como cualquier otro a figurar entre los Estados independientes, desde 1918, en que Dinamarca concedió pacíficamente a la isla la independencia. Entre Islandia y la metrópoli, no hay más que un lazo personal, pues el Rey de Dinamarca lo es también de Islandia. Tiene ésta derecho a representación diplomática propia, aunque por economía encarga su representación a los representantes dinamarqueses. Su independencia es, por cierto, menos discutible que la de algunas Repúblicas americanas.

Irlanda, oficialmente «Estado libre de Irlanda», es, desde 1921, un Dominión de la Gran Bretaña, como Australia, Canadá, Nueva Zelanda y la Unión Sudafricana. Los lazos que la unen a Inglaterra son tan flojos, que quedan reducidos a meros lazos morales, particularmente desde el reciente Estatuto de los Dominions, aprobado en 1926. Como todos éstos, tiene su ejército propio y es encargado de la defensa nacional; puede concertar Tratados internacionales y tener representación diplomática. Por esta razón se han visto figurar los diplomáticos irlandeses en varias conferencias de estos tiempos, junto con los de Inglaterra y otros Estados de plena soberanía. Su derecho a figurar entre los independientes es, pues, indudable.

Igual derecho tiene Albania, erigida en reino por las potencias con anterioridad a la guerra europea, y rigiéndose ahora por la forma republicana, por propia decisión. Una muy comentada muestra de su soberanía ha dado, hace aún pocos días, concertando un Tratado de alianza con Italia, si bien es reputado este Tratado como una hipoteca sobre su independencia.

En resumen: la lista de los Estados europeos independientes debe ser la siguiente,

siendo precisamente ésta la que dan el Almanaque de Gotha, el *Annuaire du Bureau des longitudes*, 1927, y el último atlas de Justus Perthes:

Islandia, capital Reykiavik; Noruega, Oslo; Suecia, Estocolmo; Dinamarca, Copenhague; Finlandia, Helsingfors; Rusia o U. R. S. S., Moscou; Estonia, Revel; Letonia, Riga; Lituania, Kowno; Polonia, Varsovia; Alemania, Berlín; Holanda, Amsterdam; Bélgica, Bruselas; Inglaterra, Londres; Irlanda, Dublín; Francia, París; Suiza, Berna; Austria, Viena; Hungría, Budapest; Tcheco Eslovaquia, Praga; Portugal, Lisboa; España, Madrid; Italia, Roma; Yugo Eslovenia, Belgrado; Albania, Tirana; Grecia, Atenas; Bulgaria, Sofía; Rumania, Bucarest; parte europea de la República turca, capital Constantinopla.

*Estados menores.* — Andorra, capital Andorra la Vieja; Mónaco, Mónaco; San Marino, San Marino; Luxemburgo, unido aduaneramente a Bélgica, capital Luxemburgo; Licchtenstein, capital Vaduz y la ciudad libre de Dantzig y su territorio.

Debemos advertir que los mapas en que figura Ucrania como un Estado independiente fueron editados antes del 1921.—*Albert Trias.—La P. de L.*

# PAULINO UZCUDUN

Su vida; sus grandes triunfos y su porvenir, por *Anjuón*

Bajo el seudónimo de Anjuón se oculta una personalidad popularísima entre el Magisterio, al que su inquietud eterna le lleva al periodismo, a los viajes, al foro, a la novela y, finalmente, a recopilar en este libro, paso a paso, desde la Escuela al campeonato de Europa en boxeo, la vida del popular leñador de Régil, hoy discutido y admirado en todo el mundo.

UN TOMO DE 102 PAGINAS, 1,50 PESETAS

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—QUEVEDO, 7, MADRID